



Chile
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Servicio Nacional del Consumidor

Pago de compensación por la colusión del papel higiénico

Última actualización: 12 julio, 2019

Descripción

Permitía a los consumidores, **mayores de 18 años cumplidos al 31 de mayo de 2018**, obtener el pago de la compensación por el sobreprecio cobrado producto de la colusión del papel higiénico, gestión que fue liderada por el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) y las asociaciones de consumidores ODECU y CONADECUS.

La inscripción **finalizó el 30 de septiembre** de 2018.

Importante: SERNAC anunció que en agosto de 2019 se pagarán **14 mil pesos adicionales** a cerca de 600 mil personas, las que corresponden a beneficiarias de las pensiones: **Básica Solidaria de Vejez (PBSV)** y **Básica Solidaria de Invalidez (PBSI)**.

Este pago se realizará a través del Instituto de Previsión Social (IPS) en las liquidaciones del mes de agosto.

La razón por la que habrá una **nueva compensación** es porque, entre el dinero pagado por las empresas y el entregado a los consumidores en el año 2018, quedó un remanente cercano a los 8 mil 200 millones de pesos.